Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

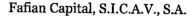
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

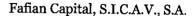
Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos negociados en algún mercado organizado así como las participaciones en otros vehículos de inversión colectiva de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A., y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

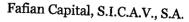
Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

2 de marzo de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CANADAS JURADOS
DE CAUNTOS DE ESPANO.

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES. S.L.

2018 Núm. 01/18/08857

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio	19	=
Mobiliario y enseres	19 19	-
Activos por impuesto diferido	2	ē.
Activo corriente	3 154 835,46	2 978 172,35
Deudores	16 382,49	12 015,51
Cartera de inversiones financieras	2 772 154,86	2 851 741,77
Cartera interior	1 170 031,89	1 744 032,49
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	4 000 004 07	=
Instituciones de Inversión Colectiva	1 098 391,07 71 640,82	1 679 837,38
Depósitos en Entidades de Crédito	71 640,82	64 195,11
Derivados	€	
Otros	¥.	75
Cartera exterior	1 602 122,97	1 107 709,28
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio		(4)
Instituciones de Inversión Colectiva	1 161 628,39 440 494,58	1 107 709,28
Depósitos en Entidades de Crédito	440 494,56	- 597
Derivados Otros	±:	
Otros		
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	3 9	9
Periodificaciones	· · ·	is.
Tesorería	366 298,11	114 415,07
TOTAL ACTIVO	3 154 835,46	2 978 172,35





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	3 145 745,09	2 971 612,51
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 145 745,09	2 971 612,51
Capital	2 800 200,00	2 800 200,00
Partícipes	=	= =====================================
Prima de emisión	293 708,07	293 710,96
Reservas	1 296 941,08	1 398 771,04
(Acciones propias)	(1 456 885,11)	(1 456 883,55)
Resultados de ejercicios anteriores	(64 185,94)	-
Otras aportaciones de socios	3	*
Resultado del ejercicio	275 966,99	(64 185,94)
(Dividendo a cuenta)	\$	2
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	*	-
	-	÷.
Pasivo no corriente	-	23
Provisiones a largo plazo	- -	-
Deudas a largo plazo	*	-
Pasivos por impuesto diferido	5 %	. 5
Pasivo corriente	9 090,37	6 559,84
Provisiones a corto plazo	*	-
Deudas a corto plazo	*	160
Acreedores	9 090,37	6 559,84
Pasivos financieros	-	7.7
Derivados	\$1	72
Periodificaciones	÷	26
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	3 154 835,46	2 978 172,35
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso		
Compromisos por operaciones largas de derivados	522	16
Compromisos por operaciones cortas de derivados	3.0	54
Otras cuentas de orden	21 513 795,65	21 716 474,50
Valores cedidos en préstamo por la IIC	1	41 110 414,00
Valores aportados como garantía por la IIC	-	3
Valores recibidos en garantía por la IIC	(4)	84
Capital nominal no suscrito ni en circulación	21 199 800,00	21 199 800,00
Pérdidas fiscales a compensar	1.57	64 185,94
Otros	313 995,65	452 488,56

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	20	
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	661,60	-
Gastos de personal	l E	5
Otros gastos de explotación	(23 969,01)	(00.000.04)
Comisión de gestión	(14 089,43)	(23 088,04) (12 909,24)
Comisión de depositario	(1 565,52)	(1 434,37)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(* 000,02)	(1 404,01)
Otros	(8 314,06)	(8 744,43)
Amortización del inmovilizado material	100	
Excesos de provisiones	-	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	30	39.
Resultado de explotación	(23 307,41)	(23 088,04)
Ingresos financieros	84 312,01	76 684,96
Gastos financieros	(4 984,14)	(3 666,45)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	116 600 25	(02 700 00)
Por operaciones de la cartera interior	<u>116 699,25</u> 82 798,44	92 612,00
Por operaciones de la cartera exterior	33 877,05	(186 314,93)
Por operaciones con derivados	23,76	(100 014,50)
Otros	85	98
Diferencias de cambio	(3 988,68)	48,26
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	109 412,16	(20 461,74)
Deterioros		-
Resultados por operaciones de la cartera interior	110 709,70	(35 403,78)
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	(7 833,78)	14 942,04
Otros	6 536,24	©
Phonodonia Guarda		
Resultado financiero	301 450,60	(41 097,90)
Resultado antes de impuestos	278 143,19	(64 185,94)
Impuesto sobre beneficios	(2 176,20)	₩
RESULTADO DEL EJERCICIO	275 966,99	(64 185,94)
		(5. 100,04)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	275 966,99	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	20 A	
Total de ingresos y gastos reconocidos	275 966.99	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados Otras de ejercícios aportaciones anteriores de socios	Resultado del ejercicio	Otro (Dividendo patrimonio a cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 2 800 2	2 800 200,00	293 710,96	1 398 771,04	293 710,96 1 398 771,04 (1 456 883,55)	8,000	•	(64 185,94)	•		- 2 971 612,51
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	36 KI		12 50		(*):*	100		80 1	35000	1 1
Saldo ajustado	2 800 200,00	293 710,96	1 398 771,04	1 398 771,04 (1 456 883,55)			(64 185,94)			2 971 612,51
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	rea ang	(2,89)	- - (101 829,96)	- (1,56)	(64 185,94)	9 89 8	275 966,99 64 185,94	93.8° 46.8°	\$1556 ESE	275 966,99 - (4,45) (101 829,96)
Saldos al 31 de diciembre de 2017 2 800 200,00	2 800 200,00	293 708,07	296 941,08	1 296 941,08 (1 456 885,11) (64 185,94)	(64 185,94)		275 966,99			3 145 745,09

0.03

EUROS

Las Notas 1 a13, descritas en la memoria acjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

CLASE 8.ª

(64 185,94)

1.2.
湖里
mmos

8 0	(64 185,94)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Total de ingresos y gastos reconocidos

o neto
s en el patrimonio
cambio
stado total de
B) Es

					Resultados					
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	de ejercícios a anteriores	de Otras ejercicios aportaciones anteriores de socios	Resultado del ejercicio	Otro (Dividendo patrimonio a cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2 800 200,00	293 720,50	1 386 313,63	2 800 200,00 293 720,50 1 386 313,63 (1 359 346,55)	<u> 24</u>	•	113 876,42	•	•	- 3 234 764,00
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	96 FS		(1.1)		(2.29	1/2//2/		707	7.7	(4)
Saldo ajustado	2 800 200,00	293 720,50	1 386 313,63	293 720,50 1 386 313,63 (1 359 346,55)			113 876,42			3 234 764,00
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	900 904	(9,54)	113 876,42 (101 419,01)	(97 537,00)	58-36		(64 185,94) (113 876,42) -	at Large	505-558	(64 185,94) - (198 965,55)
Saldos al 31 de diciembre de 2016 2 800 200,00	2 800 200,00	293 710,96	1 398 771,04	293 710,96 1 398 771,04 (1 456 883,55)			(64 185,94)			2 971 612.51





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Zaragoza el 11 de octubre de 2006. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de enero de 2007 con el número 3.287, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,45%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

Base de reparto	2017	2016
Resultado del ejercicio	275 966,99	(64 185,94)
	275 966,99	(64 185,94)
Propuesta de distribución		
Reserva legal	27 596,70	(*)
Reserva voluntaria	184 184,35	990
Resultados negativos de ejercicios anteriores	· ·	(64 185,94)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	64 185,94	<u> </u>
	275 966,99	(64 185,94)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) <u>Cartera de inversione</u>s financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
 - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen en la cartera operaciones de derivados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras Otros	14 911,55 1 470,94	11 251,73 763,78
	16 382,49	12 015,51

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicados en el ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	2 176,20	47
Otros	6 914,17	6 559,84
	9 090,37	6 559,84

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	1 170 031,89 1 098 391,07 71 640,82	1 744 032,49 1 679 837,38 64 195,11
Cartera exterior Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	1 602 122,97 1 161 628,39 440 494,58 2 772 154,86	1 107 709,28 1 107 709,28 2 851 741,77

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario remuneradas al Euribor a un mes menos 0,1 puntos porcentuales.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 400 200,00			2 400 000,00 400 200,00
	2 800 200,00			2 800 200,00
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 400 200,00	' \$1 		2 400 000,00 400 200,00
	2 800 200,00			2 800 200,00

El capital social inicial está representado por 240.000 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 19 de enero de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 euros representado por 2.400.000 acciones de 10 euros nominales cada una.





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercícios anteriores	171 986,61 1 226 784,43	(64 185,94)	(101 829,96)	171 986,61 1 124 954,47 (64 185,94)
	1 398 771,04	(64 185,94)	(101 829,96)	1 232 755,14
	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal Reserva voluntaria	160 598,97 1 225 714,66	11 387,64 102 488,78	<u> </u>	171 986,61 1 226 784,43
	1 386 313,63	113 876,42		1 398 771,04

Con fecha 10 de abril de 2017, la Junta General de Accionistas ha acordado distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo con cargo a reservas disponibles por importe de 101.829,96 euros.

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(1 456 883,55)	(1 359 346,55)
Entradas Salidas	(34,68) 33,12	(97 570,46) 33,46
Saldo al 31 de diciembre	(1 456 885,11)	(1 456 883,55)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 87.888 acciones propias en cartera.

De acuerdo con el artículo 32.8 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, la adquisición de la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedad de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

Anualmente, la Junta General de Accionistas renueva la aprobación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias hasta alcanzar el 20% del capital inicial con una duración máxima de cinco años. Con fecha 10 de abril de 2017, la Junta General Ordinaria de Accionistas ha otorgado dicha autorización.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	3 145 745,09	2 971 612,51
Número de acciones en circulación	192 132	192 132
Valor teórico por acción	16,37	15,47
Número de accionistas	105	105

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, 1 accionista poseía acciones que representaban el 99,95%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2017	2016
Inversiones 2000 de Lorca, S.L.	99,95%	99,95%
	99,95%	99,95%





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros	21 199 800,00 313 995,65	21 199 800,00 64 185,94 452 488,56
	21 513 795,65	21 716 474,50

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	5,22	1,27

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
FERROVIAL S.A.	<u> </u>	7.				
(1) (1) (2) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1	בסו	67 / / / 43	6	148 107,05	86 329.62	ES0118900010
Y200	EUR	90 324,40	20	124 687 58	34 363 18	ES011321183E
BOCH	EUR	121 198 70	()	144 415 48	22 246 70	100440000
REPSOL YPF, S.A.		00,000		21.0	67,012,02	ES011380013/
FI FOTDIE NODTE	K i	128 915,38	Œ	173 769,83	44 854,45	ES0173516115
	EUR	27 445,23	1	32 294,70	4 849.47	ES0129743318
JANDON OHO A	EUR	117 619,70	(4)	89 375,00		ES0178430E18
ZARDOTA OTIS S.A.	EUR	49 486,50		58 687,20	9 200 70	ES018/03/28/10
CALALANA OCCIDENTE	EUR	2 492,02	34	7 683.52		ES0104933012
BME	EUR	62 225 32	9	80 765 10		T0044 T0T0400
IBERDROLA	ב ב	10,717		00 / 00		ES0115056139
SAELTA VIETO	ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב ב	72 401,03	r	149 820,32	77 419,29 E	ES0144580Y14
BANKIA SALI	EUR	8 191,98		10 143,54		ES0105058004
	EUR	74 908,53	16	63 094,28		FS0113307062
DENECTION REPORT YPF, S.A.	EUR	4 465,04	Sir.	4 466,52		ES06735169B1
TOTAL ES Assistant de la constant de	EUR	10 361,04	T	11 080,95		ES0132105018
I O I ALES Acciones admitidas cotización		831 812,30	•	1 098 391 07		010001701001
Acciones y participaciones Directiva		•		10 f 100 a a a a a a a	1,010	
TOTALES Accionant Library	EUR	50 000,00	<u>a</u>	71 640,82		ES0114638036
I O I ALES Actiones y participaciones Directiva		50 000,00	D	71 640,82	21 640,82	

CLASE 8.ª



288 219,59

1 170 031,89

881 812,30

TOTAL Cartera Interior

~



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

U	Ц	А	ð	ы	Ö	ď
				aw		iii

ISIN	NI OOOOBESERO	N 0000235190	T0003128367	DE0005557508	DE0007100000	FR0000120172	FR0000125338	DE000BASF111	FR0000121261	GB0033986497	FR0010208488	BE0974293251	(42 775,04)PTBCP0AM0015	IT0005239360	GB0007188757	FR0000133308	CH0012005267	FR0000120644	GB00B03MLX29	FR0010220475	DE0008404005	CH0012221716	IE0001827041	GB0008847096	IT0003497168	JS30161N1019	JS58933Y1055	NL00000009082	IT0000072618	FR0000120578	FR0000120628	FR0000120271	
(Minusvalía) / Plusvalía	902 44	1913,88	347,38				_	ш	1 022,19) (69'87)	_	_	(42 775,04)PT	(2.025,08)			_		O			_	(3, 19)	7 307,08	1 890,93	_	_		42 999,81	$\overline{}$		Ξ	120 280,63
Valor razonable	18 795.14	12 533,00	21 253,59	66 473,94	18 478,80	74 505,20	7 317,86	15 595,80	10 042,20	5 263,28	98 252,09	14 155,76	2 128,40	18 571,36	12 638,45	145 517,18	18 514,96	17 067,80	24 228,52	61 527,69	13 022,00	20 932,24	10 394,39	47 910,02	76 781,52	60 767,21	36 675,40	50 747,51	109 550,73	19 830,60	22 088,36	30 067,39	1 161 628,39
Intereses	•		ī	30	30	410	39	•	1	j.	P.	<u> </u>	ΑX	¥	1	E	Si	AP	40	1	٠	1	4	(4)	Г	6	r	•	8	1	ŧ	9	•
Valoración inicial	17 892,70	10 619,12	20 906,21	49 974,01	17 347,70	69 108,80		15 103,56	9 020,01	5 341,97	123 376,21	15 480,45	44 903,44	20 596,44	11 171,63	109 024,84	19 097,08	15 641,68	21 709,11	46 952,21	11 442,06	20 238,62	10 397,58	40 602,94	74 890,59	36 787,88	25 271,24	29 599,11	66 550,92	22 931,15	20 770,45	္က	1 041 347,76
Divisa	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	ב האלוני	֡֟֝֟֝֟֟֟֝֟֟֟֝֟֟֟֝֟֟֟֝֟֟֟֟֟֟֝֟֟֟֝֟֟֝֟֟֝֟֟	HUR RUG	19 i	EUR	EUR	EUR I	EUR	GBP	EUR	노 는	EUR	EUR	EUR	EUR	告 i	EOR R	1 CB 1	EUR:	OSD:	OSD I	EOR FOR	בו ארנים ארנים	EUR I E	EUR	EUR	
Cartera Exterior	Acciones admitidas cotización BOSKALIS WESTMINSTER	EADS	ENEL SPA	DEUTSCHE LELEKOM	CABDEFOLD & A	CANTELOUR G.A.	BASE AG	MICHEI N				BCD	INAL INTLICATION	DISTRICT OF STATE OF		AC HOUSE ON SITUATION	מוזאלאסאו	BOVAL DITOURE	ALETON PETROL	ALLIANIZ	ABB	Hac	C IG COSET	TELECON ITALIA SOA		MEDCKRCO	KDN (TE) EF UDI ANDERA	NTESA ROLS B A	SANDELAVENTIO	AXA	TOTAL S. A	ite achitimbe ac	COUZACION

0,03

TIMERE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NiSi
Acciones y participaciones Directiva PART. CARMIGNAC PORTFOLIO PART. BLACKROCK LUXEMBOURG PART. CARMIGNAC PORTFOLIO PART. BLACKROCK ASSET TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR EUR RUS R	110 000,64 110 000,00 110 000,17 110 000,00 440 000,81		109 810,13 110 163,37 110 102,87 110 418,21	(190,51) P 163,37 P 102,70 P 418,21 P	(190,51) FR0010149120 163,37 LU0438336264 102,70 LU0992631217 418,21 LU0278456651 493,77
TOTAL Cartera Exterior		1 481 348,57	•	1 602 122.97	120 774 40	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización	ũ	10 000		0	9	
	א ב ב ב	30 089,27	S	33 978,24	3 888,97	ES0118594417
INCOSA	EUR	25 331,55		28 932,29	3 600,74	ES0139140174
REDESA	EUR	50 108,44	•	77 077,50	26 969,06	ES0173093024
BANKIA SAU	EUR	74 908,53	W	61 464,30	(13 444,23)	ES0113307021
IBERDROLA	EUR	85 210,33	•	220 141,24	134 930,91	ES0144580Y14
CORPORACION MAPFRE	EUR	25 207,72	F	39 996,80	14 789,08	ES0124244E34
BME	EUR	62 225,32		85 160,79	22 935,47	ES0115056139
CATALANA OCCIDENTE	EUR	2 492,02		6 470,88	3 978,86	ES0116920333
DERECHOS REPSOL YPF, S.A.	EUR	7 953,98	*	7 898,18	(55,80)	ES0673516995
GRUPO SACYR SA	EUR	49 837,19	1	42 180,00	(7 657,19)	ES0182870214
ACS	EUR	31 443,32	ò	63 312,18	31 868,86	ES0167050915
TELEFONICA, S.A.	EUR	106 357,51	ij.	86 515,38	(19 842,13)	ES0178430E18
SOL MELIA	EUR	12 533,55	•	25 406,44	12 872 89	ES0176252718
ELECTRIF DEL NORTE	EUR	50 033,90	ı	39 781,40	(10 252,50)	ES0129743318
REPSOL YPF, S.A.	EUR	259 501,69		301 117,96	41 616,27	ES0173516115
BSCT	EUR	123 886,04	Ħ	143 781,25	19 895,21	ES0113900J37
BBVA	EUR	161 335,84	T.	195 832,25	34 496,41	ES0113211835
FERROVIAL, S.A.	EUR	78 894,26	2	169 117,25	90 222,99	ES0118900010
ZARDOYA OTIS S.A.	EUR	49 994,87	t	51 673,05	1 678,18	ES0184933812
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 287 345,33	ľ	1 679 837,38	392 492,05	
Acciones y participaciones Directiva		•				
PART.BESTINVER SVB	EUR	50 000,00	11.0	64 195,11	14 195,11	ES0114638036
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		50 000,00	je.	64 195,11	14 195,11	
TOTAL Cartera Interior		1 337 345,33	53	1 744 032,49	406 687,16	





Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Acciones admitidas cotización						
TELECOM ITALIA SPA	EUR	74 890,59	•	89 196.58	14 305 99	IT0003497168
TELEKOM AUSTRIA AG	EUR	53 601,80	•	56 481,48	2 879.68	AT0000720008
ALSTOM	EUR	97 786,29	7	96 926,03	(860,26)	FR0010220475
EXELON CORP	OSD	36 787,88		62 363,70	25 575,82	US30161N1019
MERCK&CO	OSD	25 271,24	ý	43 727,53	18 456,29	US58933Y1055
KPN (TELEF HOLANDESA	EUR	29 599,11	J.J.	49 107,11	19 508,00	NL0000009082
INTESA BCI S.P.A	EUR	58 541,06		102 471,81	43 930,75	IT0000072618
SOC.GENERALE VAL	EUR	50 320,04	17.	115 927,60	65 607,56	FR0000130809
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	36 325,86	£	63 457,40	27 131,54	DE0005557508
COMMERZBANK	EUR	39 094,78	51	34 911,23	(4 183,55)[
OKANGE SA	EUR	103 764,01	/#I	147 814,40	44 050,39	FR0000133308
UBS, A.G.	붕	88 375,21	•	148 658,35	60 283,14	CH0244767585
ENGIE	EUR	123 376,21	æ	83 070,48	(40 305,73)	FR0010208488
DEXIA RBC	EUR	20 380,00	*	5 215,00	(15 165,00)	BE0974290224
BCF	EUR	50 105,35	8)	8 380,58	(41 724.77)P	41 724 77)PTBCP0AM0015
TOTALES Acciones admitidas cotización		888 219,43	•	1 107 709,28	219 489,85	
TOTAL Cartera Exterior		888 219,43	•	1 107 709.28	219 489.85	







Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El entorno económico global ha seguido mejorando durante todo 2017. Todas las regiones del mundo están registrando sus mejores tasas de crecimiento económico desde la crisis financiera de 2007-08. Especialmente es así en Europa, donde la crisis del euro de 2012 demoró la recuperación.

En los mercados financieros hemos seguido viendo entradas de flujos en los activos de riesgo, con un reflejo en los precios de los mismos. Casi todas las bolsas han registrado avances en este año, que se cierra con subidas generalizadas.

En el caso español, la bolsa ha registrado una evolución más modesta durante la segunda mitad del año como resultado de las turbulencias políticas derivadas de la situación en Cataluña. Ello a pesar de que la economía ha seguido registrando tasas de crecimiento cercanas o por encima del 3% durante el periodo.

La Reserva Federal americana ha seguido con su proceso de normalización gradual de los tipos de interés, situándolos actualmente en el 1,5%. En Europa el Banco Central Europeo ha extendido durante 9 meses más sus compras de bonos, hasta septiembre de 2018, pero ha reducido la cantidad de compras mensuales, una indicación de que se aproxima una cierta normalización de su política monetaria.

Además, este entorno económico positivo generalizado se ha dado con unas tasas de inflación sorprendentemente bajas, lo que ha propiciado una cierta subida de los precios de los bonos en muchos países.

En este entorno el índice S&P500 de la bolsa de Estados Unidos cierra el año con una revalorización del 19,4%. En Europa, el índice Eurostoxx50 ha acumulado en el año una subida del 6,5% y la bolsa española un 7,4%. En Japón la bolsa tuvo un fuerte tirón en la segunda parte del año gracias a la mejora económica y la victoria electoral del primer ministro Abe, cerrando 2017 con +19,7%. También las bolsas emergentes registraron avances importantes (+34,3% en dólares). Hay que tener en cuenta que la debilidad del dólar reduce las rentabilidades en euros de las inversiones en muchos países fuera de la eurozona, incluido Estados Unidos. Dentro de las bolsas de los mercados emergentes han destacado las subidas de países latinomamericanos como Argentina (+77%), Chile (+34%) o Brasil (+27%).

En los mercados de bonos soberanos desarrollados, los movimientos de los precios fueron en general ligeramente negativos en 2017, más acusadas en EE.UU. La TIR del bono español a 10 años subió 5 pb. hasta 1,57%, con una pequeña caída del precio que es compensada con los cupones de los bonos. El bono alemán correspondiente subió su TIR 10 pb. hasta 0,43%. El bono de Estados Unidos subió su TIR 48 pb. hasta el 2,41%.







Informe de gestión del ejercicio 2017

En los mercados de divisas destaca una depreciación bastante generalizada del dólar y una apreciación del euro frente a casi todas las monedas, reflejo, de nuevo, de la mejor evolución de la economía de la zona euro. El euro se apreció un 14,15% contra el dólar en el año; frente al yen el euro se apreció un 10%.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte recuperación en el precio del petróleo durante la segunda parte del año (entre el 30% y el 40% según el tipo de crudo), cerrando el año con subidas de entre el 12% y el 20%, en línea con otras materias primas. El precio del oro en dólares subió en 2017 un 13%, pero se mantuvo casi sin cambios en euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo pedio de pago correspondiente al ejercicio 2017, se encuentra desglosado en la memoria adjunta.





Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 22 de febrero de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituídas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

D. Domingo Arcas López

Presidente

Da. Victoria Castineiras Bueno

Consejero

Dª. Ignacio Arcas Castiñeiras

Conseiero

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2017 de la Sociedad Fafian Capital, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 33 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0M9908368 al 0M9908400, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 22 de febrero de 2018.

D. Agustín Martín Nieto

Vicesecretario no Consejero